

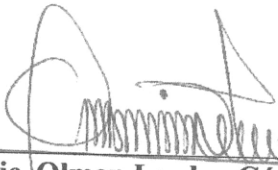
NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de San Juan, Intibucá en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente

HACE CONSTAR QUE:

La municipalidad de San Juan, Intibucá no recibió en el mes de abril del 2021 ningún decreto o acuerdo ejecutivo / Legislativo que fuera publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” que tuvieran relación con esta municipalidad.

Y en fe de lo expuesto se extiende la presente a los 10 días del mes de mayo del 2021.



Lic. Olman Leodan Gómez Benítez
Secretario Municipal
San Juan, Intibucá